



# NOTA DE PRENSA

---

## **Asunto: Persona denunciada por portar arma corta simulada en vía pública.**

Siendo aproximadamente las 16:06 horas del día 4 de abril de 2019, una ciudadana contactó con este Cuerpo de la Policía Local de Huesca para informar de que había visto en las inmediaciones del Paseo Ramón y Cajal de la ciudad cómo una persona joven, al subirse su pantalón que le había quedado un poco bajo, portaba una pistola en su cintura.

De forma inmediata, varios indicativos de Policía Local, tras tomar las oportunas medidas de seguridad, realizaron una inspección ocular de la zona, logrando detectar la presencia de un varón que correspondía con la descripción física dada por la ciudadana en un parque cercano.

Tras proceder a su identificación y cacheo superficial, los agentes encontraron oculta bajo su ropa un arma corta, simulación real de un arma real, tipo airsoft, lanzadora de proyectiles de 6/8 mm. mediante aire comprimido.

Los funcionarios policiales procedieron, en concordancia con la normativa en vigor, a la incautación del arma y al levantamiento de acta-denuncia por una presunta infracción a lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2015 del 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana, tratándose de un ciudadano con diversos antecedentes policiales y/o penales.

Desde esta Policía Local se desea recordar que el porte de armas simuladas por la vía pública se encuentra prohibido y la tenencia de este tipo en el municipio de Huesca requiere la posesión de la oportuna Tarjeta de Armas, cuya tramitación corresponde a este Cuerpo de Policía Local.

Junto a lo expuesto en el párrafo anterior, no debe olvidarse la peligrosidad de ejercer el tipo de comportamiento reseñado en vías o espacios públicos, dado que las armas tipo airsoft son generalmente réplicas exactas en cuanto a dimensiones de sus modelos de fuego y su boca no presenta ningún tipo de elemento que posibilite ver en un primer momento que no se trata de un arma de fuego real al lanzar el tipo de proyectil citado, amén de la alarma social generada como resultado, entre otros factores, del nivel de alerta vigente en nuestro país.

Se adjuntan a esta nota fotografías del arma incautada.

Huesca, 5 de abril de 2019

## **MEDIOS DE PRENSA**

**Policía Local de Huesca. Avenida Doctor Artero número 23, 22004 HUESCA**  
**Teléfonos: 092-974223000. Fax: 974220282**



**Fotografía 1**





**Fotografía 2**

